

Aunque la sociedad poco puede hacer para impedir en un momento dado que quien tiene un arma la use contra alguien, la población tiene una gran responsabilidad a medio/ largo plazo en convencer a quienes utilizan o apoyan la violencia. Asimismo tiene un gran papel a la hora de construir la paz; cual es abrir vías de comunicación entre sectores enfrentados, prestando atención a las víctimas directas e indirectas de ésta, sin olvidar que es precisamente entre estas últimas donde se halla la propia sociedad. Ese clima de violencia que venimos padeciendo no debe servirnos de excusa para radicalizar nuestras posturas. Lejos de ello, debemos defender una sociedad donde la palabra alcance su verdadero y más alto valor. Una sociedad donde unos y otros sean capaces de contrastar sus ideas con un escrupuloso respeto hacia las de los demás, no tomando por perverso, desorbitado o incoherente ningún planteamiento. Ahora bien, entendemos que quienes las sustenten deben intentar sacarlas adelante recurriendo a los únicos medios realmente humanos, cuales son los medios de la discusión libre y el convencimiento. En definitiva, una sociedad movilizadora la cual posea como objetivos firmes y claros la aceptación de la diversidad, como base de la pluralidad y como detonante de ella la **tolerancia**

Por eso la paz es mucho más que el cese de la violencia, implica también la superación de los odios y los enfrentamientos: la **reconciliación** social desde la tolerancia y el respeto. Por eso la paz que reivindicamos es una paz **para todos y para siempre. Para todos**, porque no rechaza ninguna idea o proyecto defendido por medios pacíficos y democráticos. Hemos renunciado a la violencia y hemos optado por la palabra, la razón y el diálogo, pues sólo sobre estos elementos se podrá asentar una paz duradera.

En Euskal Herria **no hay ideas perversas, sino medios perversos**. A nadie se le debe pedir que renuncie a sus ideas, sean éstas nacionalistas, independentistas o centralistas, socialistas, liberales o conservadoras. Tan sólo, se debe pedir a quienes las sustenten, que las saquen adelante recurriendo a los únicos medios realmente humanos, que son los medios de la discusión libre y el convencimiento.

No hay que poner, tampoco, más limitaciones a las ideas que aquellas que se deriven de la adhesión social lograda. Todas las ideas políticas son defendibles por medios pacíficos y democráticos. Esta afirmación significa, en primer lugar, que no existe legitimidad alguna para el recurso a la violencia. Pero también implica, que se debe hacer posible el que cualquier idea pueda ser planteada y recibida sin escándalo dentro del contexto democrático.

De este modo, la paz que deseamos podrá ser una paz para todos, porque será construida por todos, pues toda la sociedad tiene un papel importante y activo en la construcción de un futuro en paz y en la superación de la profunda quiebra social que ha supuesto la violencia.

Pero la paz que reivindicamos es, también una **paz para siempre**. No nos sirven soluciones a medias o soluciones a corto plazo: no es ése nuestro objetivo. Debemos cerrar esta página de nuestra historia, evitando tentaciones de vuelta atrás. Una paz y una

convivencia para siempre deben basarse en los derechos humanos, los principios democráticos y la tolerancia de opciones plurales.

Una paz para siempre, sustentada en estos pilares, implica una opción seria por la **reconciliación**. A veces tendemos a pensar que ésta se concretará en un acto, un momento, una foto o un acuerdo. Pero la reconciliación no puede ser ni va a ser fruto de un momento, sino de un proceso en el que será necesaria la participación de toda la sociedad para cerrar las heridas generadas por tantos años de violencia.

La paz para siempre que anhelamos sólo puede ser fruto de la recuperación para la sociedad de todos aquellos que toleran, se sirven o utilizan la violencia. Se trataría de reconducir ese colectivo hacia una sociedad abierta, plural y sólo entonces reconciliada.

Nuestra meta final es alcanzar una sociedad reconciliada consigo misma, donde prevalezcan valores como la tolerancia, la cooperación y la Concordia, donde cada uno pueda vivir y expresarse libremente, donde se dé una pluralidad de ideas y proyectos, defendidos de forma pacífica.

## **CAMINAR HACIA LA RECONCILIACION**

Somos conscientes de que la reconciliación es un proceso en el tiempo y de que no puede concretarse en una acción determinada o en un momento concreto, por eso creemos en la necesidad de trabajar para ir asentando las bases sólidas que un día permitan la convivencia pacífica en nuestro país. Así lo decíamos en el discurso leído el día de la entrega a nuestra Coordinadora del premio Príncipe de Asturias a la Concordia: "... será necesaria la participación de toda la sociedad para cerrar las heridas generadas por tantos años de violencia."

## **VÍCTIMAS**

Muchas veces afirmamos que nuestro deseo es que se produzca una solución al problema de la violencia sin vencedores ni vencidos. Pero no nos podemos engañar. En esta lamentable historia de la violencia ya hay vencidos y son todas las víctimas directas del terrorismo. A ellas no hay forma de hacer justicia. Vaya desde aquí nuestro mensaje de solidaridad y apoyo y que sepan que somos muchos los ciudadanos y ciudadanas que lamentamos profundamente el irreparable daño producido.

Nuestro punto de vista quiere ser, ante todo, el de las víctimas. El de los hombres y mujeres que ya no podrán pedir que se les deje vivir. Suyo es el grito silencioso de quienes, durante al menos quince minutos, en barrios, pueblos y centros docentes, denunciemos la pérdida injusta e inútil de vidas humanas.

Debemos articular los mecanismos necesarios para que el colectivo de víctimas de la violencia salga de la marginación y el olvido para ser justamente rehabilitado en sus derechos. Es la propia sociedad quien ha de reivindicar esas vías para paliar posibles

situaciones de desamparo, bien en el campo económico, bien en el social, etc. No nos vamos a contentar con una actitud resignada ante los hechos consumados. Intentaremos

conseguir que la sociedad llegue a aceptar con normalidad este reto de una reconciliación.

Siendo responsables con estos principios, no nos queremos quedar en enunciados genéricos de buena voluntad. Venimos realizando programas de trabajo en relación con diferentes situaciones vividas por estas personas y procuramos aportarles nuestra comprensión, ayuda y solidaridad.

Apoyamos el derecho no sólo legal, sino también moral, de las víctimas a pedir a sus agresores que indemnicen los daños materiales y morales derivados de sus actuaciones. Entendemos, no obstante, que la sociedad española en general y la vasca en particular, no pueden eludir, a partir de una autocrítica hecha con sinceridad, una responsabilidad colectiva sobre la historia reciente de nuestro pueblo y eso debe conducir a arbitrar soluciones que no obstaculicen el proceso de reconciliación y, al mismo tiempo, supongan una manifestación de solidaridad con las propias víctimas.

Es prioritario escuchar, apoyar y atender a las víctimas de la violencia y el terrorismo. No podemos olvidar que no sólo existen víctimas de ETA. También hay víctimas de los GAL, de abusos policiales, etc. No todas son protegidas con leyes estatales o autonómicas. Una paz que no quiera estar en precario necesita medidas de solidaridad con todas las víctimas, para que mejore su situación personal y social.

## **EL DIÁLOGO SOCIAL CON EL MUNDO VIOLENTO**

Tuvo también una repercusión social fuerte en nuestro país, el proceso de conversaciones llevado durante casi un año entre organizaciones pacifistas procedentes de la sociedad democrática y otras organizaciones procedentes del mundo radical de la izquierda abertzale, con el valor intrínseco de comunicar por primera vez asociaciones de ámbitos e ideologías muy diferentes.

El comunicado final, que cerró el proceso de conversaciones, expresa textualmente que ningún colectivo puede aportar la verdad absoluta y reconoce el camino del diálogo como la alternativa a la solución violenta de los conflictos existentes. Estas afirmaciones, son verdaderamente cortas e insuficientes para la satisfacción de nuestros objetivos, y también somos conscientes que pueden recibir múltiples lecturas, pero tienen la importancia de expresar un cambio muy significativo en el discurso del mundo radical y posibilitan la concreción de alguna colaboración en temas que atañen al respeto y desarrollo de los Derechos Humanos, para diferentes colectivos de nuestra sociedad.

Los resultados probablemente no serán espectaculares y no permiten abrigar esperanzas de soluciones inmediatas o próximas al conflicto violento que sufrimos, pero

la simple expectativa enunciada de diálogo social y colaboración con un mundo tan autista, como ha sido hasta la fecha el del MLNV, al menos a nosotros, nos resulta esperanzador.

## **LA SITUACIÓN DE LOS PRESOS POR DELITOS DE TERRORISMO**

Un colectivo de más de 500 presos de ETA, muchos de ellos con penas muy graves y con expectativas de pasar muchos años en prisión, ya es un problema en sí mismo para una sociedad tan pequeña y familiar como la vasca. La pervivencia de esa situación, supone uno de los principales obstáculos para la reconciliación de nuestra sociedad.

Hoy, el núcleo de presos de ETA constituye el principal motivo de movilización de su estrategia y el núcleo más organizado e inasequible de su mundo. Un colectivo situado totalmente al margen de la evolución social de la mayoría de nuestro pueblo, con un conocimiento de la realidad totalmente mediatizado por sus organizaciones, sin esperanza personal y con una concepción totalmente ilusoria del futuro de nuestra sociedad. Pero, insistimos, constituyen una referencia central para la dinámica de la espiral de la violencia.

Todo el tratamiento del problema de los presos de ETA tiene complicación. No cabe duda de que su calificación correcta es la de presos comunes, pues están en prisión por la comisión de delitos comunes, no por haber actuado en nombre de una u otra opción política.

Pero también es cierto que son presos, miembros de una organización criminal y como tal deben tener un tratamiento específico. A estas dos características, se suma el hecho de que pertenecen a una organización con fines políticos, y para responder a esta característica, es inevitable también aplicar criterios políticos a su situación como colectivo.

En esta triple perspectiva se pierde a veces la dimensión humana del preso, y sus derechos individuales se subordinan a otros objetivos. Nuestra Coordinadora está decidida a abordar esta situación tan compleja, con el objetivo de dar una solución, respetuosa con los derechos individuales del preso, a esta complicada situación de la dinámica pacificadora.

## **REINSERCIÓN DE PRESOS**

En la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, en colaboración con otra organización pacifista de nuestro país, Denon Artean - Paz y Reconciliación, hemos

elaborado un plan de trabajo, que fue presentado públicamente hace un mes, sobre el tema específico de la reinserción de los presos de ETA.

La reinserción, más específicamente el derecho individual de los presos de ETA a los beneficios de la reinserción, sólo es un aspecto de la problemática general de los presos. Su importancia es hoy, más cualitativa que cuantitativa, pues se trata de hacer valer un derecho, pero de su buena resolución pueden derivar oportunidades para atacar otros aspectos del problema.

Agosto, 1994